



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 08 de Julio 2014.

CARTA N°  **407** /2014

SEÑORA
DRA. VIVIANA DURAN HERRERA
DIRECTORA (T Y P) SERVICIO DE SALUD ARICA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord. N° 2638 con fecha 07 de Julio del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle con motivo celebrar "El Día de la Familia", en paseo peatonal 21 de mayo entre las calles P. Lynch a A. Prat, a contar de las 15:00 a 16:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

830852